

La sinodalidad como expresión eclesial de verdadera fraternidad

DANIEL PALAU*

Fecha de recepción: abril 2025.

Fecha de aceptación: enero 2026.

Sumario:

Con el presente artículo deseamos verificar de qué manera el sínodo ha podido confirmar una progresión de la eclesiología que se propuso en el Concilio Vaticano II a partir de *Lumen Gentium*. No sin reflejar la disparidad de reacciones que la misma sinodalidad ha provocado en diferentes realidades de la Iglesia, que o bien por falta de convicción o bien por ausencia de experiencia no ha propiciado la plasmación de una experiencia positiva. Esta pequeña prospección teológica nos conduce, como aceptación de las conclusiones del documento final del sínodo, hacia una llamada más clara e incisiva en favor de la fraternidad, o lo que es lo mismo, en favor de una eclesiología inclusiva. Las posiciones eclesiales, en referencia a la participación, a la comunión y también a la misión, con un carácter de exclusión nos sitúan, sin lugar a duda, en una recepción nula del hecho sinodal, pero también osamos anticipar, en una comprensión eclesiológica impropia del verdadero sentido de una eclesiología de comunión al que apuntó el Vaticano II.

Palabras clave:

Discernimiento, Estilo, Fraternidad, Inclusión, Pneumatología, Sinodalidad.

Synodality as an ecclesial expression of true fraternity

Abstract:

With this article, we wish to verify how the synod has been able to confirm a progression in ecclesiology that was proposed in the Second Vatican Council, beginning with *Lumen Gentium*. This is not without reflecting the disparity of reactions that synodality itself has provoked in different realities of the Church, which, either due to a lack of conviction or a lack of experience, has not led to the realization of a positive experience. This brief theological exploration leads us, in acceptance of the conclusions of the synod's final document, toward a clearer and more incisive call in favor of fraternity, or in other words, in favor of an inclusive ecclesiology. Ecclesial positions, in reference to participation, communion, and also mission, with a character of exclusion, place us, without a doubt, in a null reception of the synodal event, but we also dare to anticipate, in an ecclesiological understanding improper to the true meaning of an ecclesiology of communion pointed out by Vatican II.

Keywords:

Discernment, Fraternity, Inclusion, Pneumatology, Style, Synodality.

* Investigador independiente, <https://orcid.org/0009-0008-9625-4705>, dpalauv@gmail.com

1. Los ecos del desaliento sinodal

No pocas veces se han manifestado en oposición a la convocatoria del reciente sínodo sobre la sinodalidad. La más sonora, sin duda, ha sido la propuesta de la Conferencia Episcopal de Alemania, *Der Synodale Weg*, no por ser contraria a la sinodalidad, sino por ser una comprensión reducida y una propuesta paralela al sentido universal de la Iglesia católica. Fue el mismo papa Francisco quien reaccionó ante tal situación, manifestando un deseo de diálogo más preciso, más teologal y pastoral.² Tal ofrecimiento partía de la sinceridad, y por eso Bergoglio reconocía la presencia de algunas tentaciones internas en la misma Iglesia católica, a saber, el formalismo situado en un cierto elitismo clerical, el intelectualismo benefactor de un ejercicio de abstracción que nos aleja de la realidad, y el inmovilismo por el cual no nos tomaríamos en serio los tiempos presentes.³ Con todo, han sido dos las dificultades más repetidas en distintos contextos eclesiales: una nos ha remitido a la problemática del clericalismo y la otra al peligro de la democratización en el seno de la Iglesia.⁴

Históricamente, en cuanto al primer elemento, hemos de reconocer la herencia de una figura presbiteral que ha ido situándose en el vértice de una pirámide social y eclesial, que para nada refleja la intención del Concilio Vaticano II, cuando expresó que la diferencia entre el sacerdocio ministerial y el sacerdocio común tenía como finalidad no el hecho de seguir remarcando la lejanía, sino justamente la de alcanzar una mayor conciencia de la relación entre uno y otro.⁵ Es importante restituir este equilibrio si queremos ser la Iglesia de Dios, porque en ella todos somos importantes y entre todos formamos un «multicolor mosaico» de realidades y biografías diversas.⁶ Abordaremos esta cuestión más adelante.

² Francisco, *Carta al pueblo de Dios que peregrina en Alemania*, de 28 de junio de 2019, acceso el 13 de enero de 2026, https://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2019/documents/papa-francesco_20190629_lettera-fedeligermania.html.

³ Francisco, *Discurso*, 9 de octubre de 2021, acceso el 13 de enero de 2026, <https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2021/october/documents/20211009-apertura-camminosinodale.html>.

⁴ Secretaría General del Sínodo, *Ensancha el espacio de tu tienda (Is 54,2)*, 24 de octubre de 2022, 18-19: «Sin embargo, no faltaron las dificultades, que las síntesis no ocultan...A menudo se ha manifestado la preocupación de que el énfasis en la sinodalidad pueda presionar para que se adopten en la Iglesia mecanismos y procedimientos centrados en el principio de la mayoría democrática... numerosas síntesis mencionan los temores y las resistencias de arte del clero, así como la pasividad de los laicos, su miedo a expresarse libremente y la dificultad de articular el papel de los pastores con la dinámica sinodal».

⁵ Cf. *Lumen Gentium*, 10. Comisión teológica internacional, *Temas selectos de eclesiología*, cuestión 7.2.: «Para la expansión de la vida en la Iglesia, Cuerpo de Cristo, el sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial o jerárquico deben ser complementarios».

⁶ Cf. Tomás Halík, *Introducción espiritual a la Asamblea continental europea*, 6 de febrero de 2023, acceso el 13 de enero de 2026, https://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/?p=17657

En cuanto al segundo elemento, el democratismo, también han sido muchas las voces que han subrayado el riesgo de reducir el discernimiento eclesial a una simple expresión de democracia interna. No podemos dejar de lado dos detalles históricos: por un lado, el hecho reciente de otorgar a los fieles un voto con carácter deliberativo en el mundo anglicano;⁷ y un segundo detalle, el recuerdo del debate en torno a la democracia en el seno de la Iglesia católica durante los años 70', con el cual se reavivó una reflexión teológica sobre la importancia de vincular el cristianismo con la construcción de la sociedad.⁸ A pesar de las generalizaciones teóricas, cabe decir que existen elementos de la democracia que no quedan excluidos de la vivencia eclesial y que nos permiten caminar hacia un consenso deseado y necesario.⁹

Constatamos, pues, con evidencia ecos de desaliento ante el reto de la sinodalidad. Puede detectarse una indiferencia generalizada o un escepticismo que debilita la fe. Además, junto a ese desencanto no podemos ignorar nuestras propias diferencias, ¿cómo afrontarlas? E incluso, ¿cómo continuar la propuesta del sínodo?¹⁰ Asumimos el doble reto, no solo de proponer un estilo sinodal para la Iglesia, sino de sostener el interés de los que todavía buscan, esto es, de los que reconocen que tienen preguntas y desean encontrar caminos de esperanza para vivir las respuestas que se van detectando.¹¹

2. ¿Por qué el sínodo?

Sabido es que el papa Francisco describe con claridad el contexto actual que vive la Iglesia hoy a partir de la categoría de «giro histórico». El cambio de época aparece como un signo de nuestros tiempos. El pensamiento bergo-

⁷ Cf. ARCIC III, *Walking together on the way*, 11 de junio de 2018. Acceso el 13 de enero de 2026. <https://www.christianunity.va/content/unitacristiani/en/dialoghi/sezione-occidentale/comunione-anglicana/dialogo/arcic-iii/arcic-iii---documents/2018-walking-together-on-the-way.html>. Cf. Francesco Coccopalmerio, *Sinodalità ecclesiale "a responsabilità limitata" o dal consultivo al deliberativo* (Roma: LEV, 2023).

⁸ Joseph Ratzinger y Hans Maier, *¿Democracia en la Iglesia?* (Madrid: San Pablo, 1971).

⁹ Daniel Palau, «¿De qué tipo de consenso podemos hablar en una Iglesia sinodal?», en *La teologia alla prova della sinodalità*, Ed. por Nathalie Becquart y Philipp Renczes (Vatican City: Libreria Editrice Vaticana, 2024), 493-513.

¹⁰ Cf. Francisco, *Discurso en la conmemoración del 50 aniversario de la institución del sínodo de los obispos*, 17-10-2015.

¹¹ Cf. Luis Marín de san Martín, «Il tempo dello Spirito», *Osservatore Romano*, 15 de octubre 2021. No descuidamos en este sentido la culminación de la fase de implementación del sínodo con la reciente convocatoria de una asamblea eclesial para el octubre del 2028. Cabe recordar también la celebración de la primera asamblea eclesial de América latina y el Caribe del 21 al 28 de noviembre del 2021; y posteriormente el encuentro teológico del 9 al 11 de agosto del 2024, cf. *Teologia en clave sinodal. Aportes a una sinodalidad misionera* (Bogotá: CELAM, 2024).

gliano sostiene la necesidad de un discernimiento evangélico continuo.¹² Cada vez son más y mayores las dificultades para llevar a buen término una evangelización serena y fructuosa. Las situaciones de tensión, conflicto e incompreensión son una realidad creciente.¹³ El papa Francisco menciona diversos frentes todos ellos con un grado de conflictividad notable, a saber, el peso y dominio de la tecnología, la realidad de una economía excluyente, la idolatría hacia el dinero y la tiranía invisible que este genera, haciendo imposible un planteamiento social incluyente, la violencia cada vez más explícita por el crecimiento de las desigualdades e injusticias, y los desafíos culturales ante los cuales el cristianismo debe generar un discurso no relativista, no individualista y no aparente.

La situación presente genera interrogantes profundos y entre ellos debemos también alertarnos de las tentaciones que los mismos fieles pueden llegar a vivir y lamentablemente incorporan acríticamente. Nos referimos al desafío de no confundir los criterios del mundo con los del evangelio. La mundanización de la Iglesia se produce por una caída del fervor misionero, un crecimiento del individualismo y por un proceso de debilitamiento de la propia identidad.

El sínodo quiere ser un acto de conciencia realista del lugar donde se encuentra la Iglesia, en relación con su contexto histórico inmediato. Se hace «cada vez más intensa la necesidad y la belleza de “caminar juntos”». ¹⁴ Se desea obtener una mirada más precisa, sin caer exclusivamente en diagnósticos sociológicos.¹⁵ La propuesta sinodal, pues, es una nueva mirada sobre la pluralidad que no tiene por qué ser una realidad perjudicial para la Iglesia. A pesar de las dificultades que presenta, puede ser una realidad bien entendida.¹⁶

Esto sucede cuando permitimos que el Espíritu Santo lidere nuestra misión y sea Él quien reúne nuestras particularidades en una realidad de unidad que no se confunda con la uniformidad. Se establece una «multiforme armonía» con capacidad atractiva, tal como la reflexión misionera ha sido capaz de sintetizar en diversas ocasiones, y como los anteriores pontificados lo han manifestado abiertamente: Pablo VI proclamaba la importancia del testimonio,¹⁷ Juan Pa-

¹² Francisco, *Evangelii Gaudium*, 50.

¹³ *Evangelii Gaudium*, 98.

¹⁴ Francisco, *Commemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*, 17 de octubre 2015.

¹⁵ *Evangelii Gaudium*, 50.

¹⁶ *Evangelii Gaudium*, 117.

¹⁷ Pablo VI, Discurso a los miembros del *Consilium de Laicis*, 2 de octubre 1974, en *Acta Apostolicae Sedis* 66 (1974): 568, cuando afirma: «El hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan, o si escuchan a los que enseñan, es porque dan testimonio»; y también cf. Id., *Evangelii nuntiandi*, 21: «La Buena Nueva debe ser proclamada en primer lugar, mediante el testimonio... A través del testimonio sin palabras, estos cristianos hacen plantearse, a quienes contemplan su vida, interrogantes irresistibles [...] Jeste testimonio constituye ya de por sí

blo II afirmaba la centralidad del amor para la credibilidad del creyente y de la Iglesia,¹⁸ y Benedicto XVI remitía el inicio de la vida cristiana a un encuentro personal con Jesús, el buen samaritano, que viene a nuestro encuentro.¹⁹

Alrededor de las realidades eclesiales uniformes, todas ellas denunciadas por Bergoglio, retenemos aquella visión de la «escuela búnker».²⁰ Se trata de una escuela encerrada en sí misma, que tiene la fijación de protegerse de los peligros y errores de afuera. Ese miedo al mundo exterior provoca, tarde o temprano, una inadaptación entre lo que se enseña y el mundo en el que se vive. Se generan patrones de seguridad, pero no de pensamiento crítico. Aparece, pues, con mayor claridad el peligro de la uniformidad, como la fuerte tentación de reducir la realidad a los propios esquemas. Por el contrario, la sinodalidad se nos presenta como una acción en relación con la evangelización. Hablamos de una Iglesia «en salida», con carácter misionero y comunitario.²¹ Una misión que apuesta por la «integración orgánica de las legítimas diversidades».²² Esta práctica misionera de integración es un combate contra el aislamiento, contra la falta de implicación y contra el repliegue que se produce no solo en los propios bautizados católicos, y no solo en los cristianos de otras confesiones, sino también en los no bautizados, creyentes de otras religiones o no creyentes.

La sinodalidad quiere ser una propuesta eclesial que llegue a generar una pastoral que «cuide, promueva y reafirme los vínculos interpersonales».²³ El apéndice que la convocatoria del sínodo ha ofrecido, «participación, misión, comunión», lo expresa con mayor precisión. El sueño de una Iglesia permeable y dúctil en sus planteamientos pastorales, pero también firme en su identidad, se expresó con la afirmación conciliar de la sacramentalidad.²⁴ De esta

una proclamación silenciosa, pero también muy clara y eficaz, de la Buena Nueva».

¹⁸ Juan Pablo II, Audiencia general, 3 de junio de 1992, afirmando: «La Iglesia tiene la misión de testimoniar el amor de Cristo hacia los hombres, amor dispuesto al sacrificio... La Iglesia sabe que bajo esta forma el amor se convierte en testimonio de Cristo [...] La Iglesia testimonia este amor que supera toda división entre personas, categorías sociales, pueblos y naciones».

¹⁹ Benedicto XVI, *Deus caritas est*, 1: «No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva».

²⁰ Francisco, *Christus vivit*, 221.

²¹ *Evangelii Gaudium*, 20: «Todos somos llamados a esta salida misionera» y 27: «Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación».

²² Juan Pablo II, *Novo millennio ineunte*, 46: «La unidad de la Iglesia no es uniformidad, sino integración orgánica de las legítimas diversidades».

²³ *Evangelii Gaudium*, 67.

²⁴ *Lumen gentium*, 1: «La Iglesia es en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano».

manera se abandonaba una percepción sociológica de la Iglesia y la equiparación de la Iglesia a la *societas perfecta*, previa al Vaticano II. Por el contrario, se daba paso a una nueva visión del misterio eclesial, claramente en sintonía con la expresión de la Iglesia como pueblo de Dios que camina a lo largo de la historia, sin descuidar su referencia trinitaria.

El proceso pastoral de la integración encuentra en la sinodalidad la propuesta teológico-pastoral óptima para ejercitar un reencuentro entre todos aquellos que nos reconocemos seguidores de Jesucristo. Este reconocimiento viene a concretarse por el ejercicio real de la escucha. La sinodalidad exige la virtud de la escucha.²⁵ La escucha es un ejercicio básico si deseamos integrar, si deseamos ser la Iglesia que Dios quiere que seamos.²⁶ De la escucha llegamos al diálogo. Entre ambas realidades hablamos de una circularidad constante, a través de la cual el deseo misionero crece, al igual que el servicio y la fidelidad a la misión.²⁷ El ejercicio de la escucha, a Dios y a los hermanos, aparece como verdadera «disciplina de la santidad»,²⁸ y la llamada a la santidad nos remite no solo al protagonismo del Espíritu Santo, sino también a la misma petición que el Concilio Vaticano II elevó para todo bautizado.²⁹

²⁵ *Evangelii Gaudium*, 188; Francisco, *Conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*, 17 de octubre 2015, «Una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha»; Dario Vitali, *Verso la sinodalità* (Magnano: Qiqajon, 2014), 117: «L'ascolto dovrebbe essere la regola della vita ecclesiale» y 122: «Né ascoltare può essere una condizione imposta, un obbligo [...] la Chiesa nasce e vive dell'ascolto [...] L'ascolto deve essere quindi il momento iniziale di ogni processo ecclesiale [...] Senza ascolto la partecipazione, la sinodalità, la collegialità rimangono parole vuote o, peggio, diventano bandiere ideologiche».

²⁶ Secretaría General del Sínodo, *Documento preparatorio*, 2021, 26: «La pregunta fundamental que guía esta consulta al Pueblo de Dios...es la siguiente: En una Iglesia sinodal, que anuncia el Evangelio, todos “caminan juntos”: ¿Cómo se realiza hoy este “caminar juntos” en la propia Iglesia particular? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en nuestro “caminar juntos”?». Este *caminar juntos* se focaliza en dos direcciones *ad intra* como Pueblo de Dios y *ad extra* con toda la familia humana, cf. Secretaría General del Sínodo, *Vademecum para el sínodo sobre la sinodalidad* (Madrid: San Pablo, 2021), 82.

²⁷ Secretaría General del Sínodo, *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión. Documento final*, 26 de octubre 2024, 3. Comisión Teológica Internacional, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, n.º 111: «El diálogo sinodal implica el coraje tanto en el hecho de hablar como en el de escuchar».

²⁸ Timothy Radcliffe, «Resurrección: la búsqueda en la oscuridad (Jn 20,1-18)», 30 de setiembre de 2024, acceso el 13 de enero de 2026. <https://www.vaticannews.va/es/vaticano/news/2024-09/resurreccion-buscando-en-la-oscuridad-timothy-radcliffe-sinodo.html>.

²⁹ *Lumen gentium*, 40.

3. Metodología sinodal: inclinación pneumatológica

María Magdalena, Simón Pedro y el discípulo que Jesús amaba funcionan como tres modelos que viven bajo la influencia del Espíritu Santo y, al mismo tiempo, nos hablan de su búsqueda.³⁰ Estas tres referencias nos remiten al ejercicio necesario del discernimiento que estas tres realidades deben realizar en el seno de la Iglesia, a saber: las mujeres, los obispos y los teólogos. Encontrar el camino hacia la plena participación, comunión y misión exige que, entre todos, encontremos caminos, espacios y tiempos en los que podamos dar verdadero protagonismo al Espíritu de Dios que habita en la Iglesia.³¹

El protagonismo del Espíritu, expresado por Bergoglio en diferentes ocasiones, es incuestionable.³² Se percibe una clara progresión respecto de la herencia del mismo Concilio Vaticano II. Allí donde las referencias pneumatológicas se revistieron de una tonalidad menor, ahora adquieren una mayor consolidación.³³ El sínodo nos ha conducido hacia una comprensión renovada del papel del Espíritu Santo.³⁴

El mismo Bergoglio pedía con anticipación que la Iglesia católica aprendiera de la tradición ortodoxa,³⁵ no basándose en un simple traspaso de información o en una acumulación de experiencias compartidas, sino en un ejercicio de conocimiento con el cual se intenta descubrir qué es lo que el Espíritu ha depositado como don en la tradición hermana. La sinodalidad en el mundo ortodoxo se ha mantenido,³⁶ y es sabido que sus planteamientos eclesiológicos y pastorales han hecho hincapié en el valor y la acción del

³⁰ Timothy Radcliffe, «Resurrección: la búsqueda en la oscuridad (Jn 20,1-18)».

³¹ *Lumen gentium*, 4.

³² Francisco, *Discurso*, 9 de octubre 2021, «Reitero que el Sínodo no es un parlamento, que el Sínodo no es un sondeo de las opiniones; el Sínodo es un momento eclesial, y el protagonista del Sínodo es el Espíritu Santo. Si no está el Espíritu, no habrá Sínodo [...] que este Sínodo sea un tiempo habitado por el Espíritu. Porque tenemos necesidad del Espíritu, del aliento siempre nuevo de Dios, que libera de toda cerrazón, revive lo que está muerto, desata las cadenas y difunde la alegría. El Espíritu Santo es Aquel que nos guía hacia donde Dios quiere, y no hacia donde nos llevarían nuestras ideas y nuestros gustos personales».

³³ Interesante el progreso de la pneumatología en la teología occidental, cf. Alberta Maria Putti, *Il difficile recupero dello Spirito. Percorsi e luoghi teologici della Pneumatologia nella tradizione latina del secondo millennio* (Roma: PUG, 2016). También Gabriele Cislighi, *Per una ecclesiology pneumatologica. Il Concilio Vaticano II e una proposta sistematica* (Milano: Glossa, 2004).

³⁴ Secretaría General del Sínodo, *Sobre la Iglesia sinodal misionera: aportaciones teológicas, canónicas, pastorales*, agosto de 2024, 7.1.: «Una iglesia sinodal en misión, por lo tanto, requiere una reflexión más profunda sobre cómo el Espíritu Santo opera dentro de la Iglesia». Cf. Carlos. M. Galli, *El Espíritu Santo y nosotros* (Santander: Sal Terrae, 2024).

³⁵ *Evangelii Gaudium*, 246.

³⁶ Debemos recordar la comisión de estudio que surgió de la primera etapa del sínodo para seguir fomentando las relaciones ecuménicas con el mundo ortodoxo.

Espíritu Santo.³⁷ El sínodo será la buena razón para que el mundo occidental y el oriental encuentren oportunidades de intercambiar aquellas realidades espirituales que les han permitido, tanto antes como ahora, proponer una red de relaciones que impulse a sus fieles a vivir la fe de manera profética en el mundo presente.

Aterrizando en la vida de cada cristiano, la presencia del Espíritu tiene sus raíces en el sacramento bautismal. Gracias al bautismo somos hijos de un mismo Dios y, por lo tanto, hermanos. Nos referimos a una igualdad fundamental, entremezclada con una pluralidad y universalidad incuestionables, elementos propios de la humanidad. Cada bautizado despliega las consecuencias del bautismo recibido en contextos diversos y con cualidades personales diversas: todos estamos llamados a la santidad³⁸ por el ejercicio del *sensus fidei fidelium*.³⁹ Se trata de una santidad que tiene en el bautismo su inicio sacramental y que se desarrolla a partir de la experiencia comunitaria, encontrando el «gusto espiritual»⁴⁰ de formar parte de este camino y de este caminar juntos, en comunión.⁴¹ Es el bautismo el sacramento con el que acogemos el don del Espíritu Santo y entramos a formar parte de la familia del pueblo de Dios.

El factor pneumatológico no es un elemento accidental. Viene a ocupar un lugar motor y a fortalecer la espiritualidad sinodal mediante la escucha de la Palabra de Dios, la contemplación, el silencio y la conversión del corazón.⁴² La vida en el Espíritu alcanza dos modelos de visibilidad, nos referimos a la conversación del Espíritu y al discernimiento. A través del primero, la diversidad de estilos eclesiales va encontrando un espacio compartido. Las distintas sensibilidades se encuentran y se ayudan mutuamente en un deseo de reconocerse como verdaderas, en la diferencia.⁴³ El horizonte que se atisba con la práctica de la conversación del Espíritu es el de un acercamiento y de un mejor conocimiento de los interrogantes que cada persona lleva consigo. La conversación en el Espíritu «relaciona de manera armónica el pensamien-

³⁷ Paul Evdokimov, *Lo Spirito nella tradizione ortodossa* (Roma: Paoline, 1983).

³⁸ Secretaría General del Sínodo, *Por una Iglesia sinodal; comunión, participación, misión. Documento final*, 15.

³⁹ *Lumen Gentium*, 12.

⁴⁰ *Evangelii Gaudium*, 268.

⁴¹ El profesor Vitali escribe: «El bautismo siempre parece ser la piedra angular en torno a la cual gira toda la comprensión de la sinodalidad». Dario Vitali, «El pueblo de Dios, sujeto de la sinodalidad. Desarrollo y recepción en el proceso sinodal», en *Teología en clave sinodal. Aportes a una sinodalidad misionera* (Bogotá: CELAM, 2024), 116.

⁴² Secretaría General del Sínodo, *Por una Iglesia sinodal; comunión, participación, misión. Documento final*, 26 de octubre 2024, 43-46.

⁴³ Cf. Juan A. Guerrero Alves y Óscar Martín López, *Conversación espiritual, discernimiento y sinodalidad* (Santander: Sal Terrae, 2023).

to y el sentimiento, y genera un mundo vital compartido».⁴⁴ El diálogo nos permite reconstruir la confianza y, gracias a ella, podemos reconocer que la Iglesia es verdaderamente un lugar profético, esto es, un espacio de reconciliación y de esperanza.⁴⁵ En cuanto al discernimiento, se nos muestra como ejercicio imprescindible para poder hablar de la transparencia de los procesos eclesiales.⁴⁶ El discernimiento eclesial se inicia en la acción de la escucha, y más rico es este proceso si son más aquellos que han sido escuchados.⁴⁷ En la elaboración de criterios y en la toma de decisiones es importante «favorecer la más amplia participación posible de todo el Pueblo de Dios»,⁴⁸ y así, en una mutua reciprocidad de los bautizados, el ejercicio de la autoridad será creíble, el proceso de la toma de decisión será transparente y el pueblo fiel se descubrirá corresponsable de la misión.

4. La comunión como proceso de relación

Los primeros discípulos, dejándolo todo, siguieron a Jesús con sus propios talentos, interrogantes y esperanzas. En cada uno de ellos podemos intuir un modelo de relación, gracias al cual se nos daría a entender que existen tipologías de relación basadas no solo en la atracción inicial, sino también en la fidelidad, la confianza y otras cualidades. Las relaciones son las que sostienen las estructuras, de tal manera que lo institucional tiene mucho que ver con lo antropológico, por eso afirmamos que la Iglesia sinodal pide una verdadera conversión relacional.⁴⁹

La Iglesia reconoce su identidad a través de la vivencia de relaciones fraternales.⁵⁰ ¿Cómo alimentar de novedad y esperanza nuestras relaciones? El sínodo apunta a la necesidad de una «calidad evangélica» de las relacio-

⁴⁴ Secretaría General del Sínodo, *Por una Iglesia sinodal; comunión, participación, misión. Documento final*, 45.

⁴⁵ De entre todas las oportunidades con las que nos exponemos a vivir el diálogo, no podemos descuidar aquel que se comparte con los pobres, cf. *Evangelii Gaudium*, 198: «La nueva evangelización es una invitación a reconocer la fuerza salvífica de sus vidas y a ponerlos en el centro del camino de la Iglesia. Estamos llamados a descubrir a Cristo en ellos, a prestarles nuestra voz en sus causas, pero también a ser sus amigos, a escucharlos, a interpretarlos y a recoger la misteriosa sabiduría que Dios quiere comunicarnos a través de ellos».

⁴⁶ Comisión Teológica Internacional, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, n.º 113: «El ejercicio del discernimiento se encuentra en el corazón de los procesos y de los acontecimientos sinodales».

⁴⁷ Secretaría General del Sínodo, *Por una Iglesia sinodal; comunión, participación, misión. Documento final*, 82.

⁴⁸ *Ibid.*, 87.

⁴⁹ *Ibid.*, 50.

⁵⁰ *Ibid.*, 41.

nes a través del testimonio y su coherencia. La credibilidad del testimonio se nutre y se cultiva a través de la capacidad de concretar el evangelio en la historia. Hablamos del misterio de la encarnación, que nos ofrece, como primer dato, el rechazo a un cristianismo uniforme, pues «no haría justicia a la lógica de la encarnación pensar en un cristianismo monocultural y monocorde».⁵¹ Además, por la encarnación entendemos que el cristianismo valora y aprecia con mucha mayor intensidad la realidad que el mundo de las ideas, sin provocar una escisión entre ambas. De hecho, lo que se corrobora es que la pluralidad de la realidad es un dato innegable, y en ella y a través de ella la misión debe encontrar su cauce. La evangelización tendrá en el hecho de la inculturación una cuestión compleja e imprescindible para su reflexión.⁵² La diversidad de contextos eclesiales de nuestro presente nos pide no solo la prudencia en la misión, sino también la valentía, la *parresia*.⁵³

El documento final del sínodo reclama una conversión en las relaciones eclesiales, tanto a nivel interno como externo. Con ellas entendemos que cada uno de nosotros no es un número, un código, una referencia, sino un rostro con un nombre y el nombre es el signo del Amor de Dios, porque Dios ama lo singular.⁵⁴ Por ahí, por lo particular, es por donde se vinculan las relaciones con carácter evangélico porque reclaman respeto.⁵⁵ En el gran sinfín de diversidades antropológicas no podemos anular la diferencia sin más; por el contrario, hablamos de encontrar espacios de promoción de la fe, de incursión en la realidad, de escucha atenta, de amplitud y de obertura hacia aquello que el Espíritu suscita en la búsqueda del consenso eclesial.⁵⁶

Las relaciones humanas evangélicas desean alcanzar la plenitud, esto es, la comunión, con Dios y con el género humano, solo así la Iglesia podrá ser lo que está llamada a ser. Se hace hincapié en la necesidad de la transparencia, no como el hecho de decirlo todo, sino como la necesidad de no traicionar la con-

⁵¹ *Evangelii Gaudium*, 117.

⁵² *Evangelii Gaudium*, 69: «Es imperiosa la necesidad de evangelizar las culturas para inculturar el Evangelio», y 122: «Cuando en un pueblo se ha inculturado el Evangelio, en su proceso de transmisión cultural también transmite la fe de maneras siempre nuevas; de aquí la importancia de la evangelización entendida como inculturación».

⁵³ Comisión Teológica Internacional, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, n.º 121: «La parresia en el Espíritu pedida al Pueblo de Dios en el camino sinodal es la confianza, la honradez y el coraje de entrar en la amplitud del horizonte de Dios para anunciar que en el mundo hay un sacramento de unidad y por eso la humanidad no está destinada al desorden y la pérdida».

⁵⁴ Timothy Radcliffe, «Resurrección: la búsqueda en la oscuridad (Jn 20,1-18)».

⁵⁵ Secretaría General del Sínodo, *Por una Iglesia sinodal; comunión, participación, misión. Documento final*, 89.

⁵⁶ *Ibid.*, 90.

fianza.⁵⁷ Sin transparencia reaparece un rostro de Iglesia sin «verdad, lealtad, claridad, honestidad, integridad, coherencia», y por lo contrario se favorece la «opacidad, la hipocresía y ambigüedad».⁵⁸ La Comisión teológica internacional aludió a la distinción de dos momentos cruciales: el del *decision making* y el del *decision taking*.⁵⁹

En todo caso, los procesos de decisión reclaman la necesidad de la transparencia, la presentación del correspondiente informe y la valoración final. Así se desprende que tomar una decisión no es el elemento final de un proceso de discernimiento. La petición de transparencia nos ayuda a atisbar un horizonte de credibilidad en nuestras relaciones, así como un ingrediente de confianza que nos sitúa en el contexto de una Iglesia capaz de acoger la diferencia con respeto y madurez.

5. Llamada a la fraternidad: un ejercicio de inclusión

La Iglesia está llamada a ser inclusiva, a no ejercer un papel de exclusividad allí donde se encuentra. La cultura del rechazo, del descarte, no debe ser algo propio de lo eclesial.⁶⁰ Los cristianos estamos invitados a acercarnos a la mística de la fraternidad y, con ella, a vivir la inclusión, conscientes de que la opción por los pobres no es accidental, ya que ellos son quienes tienen un lugar preferencial en el corazón de Dios.⁶¹ «La Iglesia está llamada a ser pobre con los pobres»,⁶² a vivir cercana a los desplazados, los inmigrantes, los que han sido superados por el fracaso y el pecado. Nuestras comunidades se convierten así, lentamente, en una realidad plástica y cambiante.⁶³ Hablamos, obviamente, de un choque cultural, y si las comunidades receptoras viven el impacto de la acogida, agravado por la existencia de otros conflictos locales y por el desinterés general en el bien común, las comunidades emisoras viven también el dolor del vacío que dejan los migrantes.⁶⁴ La llamada a la fraternidad nos exige una lectura atenta y precisa de nuestro mundo, para entender la necesidad de un ejercicio evangelizador en el que se pueda dar pie a la

⁵⁷ *Ibid.*, 97.

⁵⁸ *Ibid.*, 96.

⁵⁹ Comisión Teológica Internacional, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, n.º 69. También cf. Secretaría General del Sínodo, *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión. Documento preparatorio*, 30.IX.

⁶⁰ *Evangelii Gaudium*, 53.

⁶¹ *Evangelii Gaudium*, 197.

⁶² Francisco, *Audiencia*, 16 de marzo de 2013. Secretaría General del Sínodo, *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión. Documento final*, 19.

⁶³ En referencia al mundo parroquial, cf. *Evangelii Gaudium*, 28.

⁶⁴ *Fratelli tutti*, 37-41.

existencia de comunidades interculturales⁶⁵ o, en todo caso, pueda superarse la indiferencia globalizada reinante.⁶⁶

Cierto es que vivimos una crisis profunda en nuestras comunidades: «el individualismo postmoderno y globalizado favorece un estilo de vida que debilita el desarrollo y la estabilidad de los vínculos entre las personas y desnaturaliza los vínculos familiares».⁶⁷ Por esta razón, es importante que, en una Iglesia inclusiva, fraternal y sinodal, es decir, católica, las prácticas pastorales se revistan de un óptimo proceso de discernimiento. El hecho de soñar con una fraternidad posible nos invita a vivir la fe de manera activa. No son propias de una Iglesia sinodal aquellas argumentaciones que se remontan a un pasado, lejano o cercano, con razonamientos que no sintonizan con el presente y se revisten de la seguridad del «siempre se ha hecho así», por lo contrario, necesitamos la fortaleza de la fe para «repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades».⁶⁸ Este sueño llamado «fraternidad» se construye y se descubre a través de la generación de vínculos, como el que existe entre la fe y los pobres.⁶⁹

El Espíritu Santo es quien penetra en nuestra historia, personal y colectiva, y, de manera creativa, fortalece en nosotros la imagen de la Iglesia como «casa»,⁷⁰ gracias a la cual se evoca la importancia de la acogida, la hospitalidad y la inclusión.⁷¹ La sinodalidad nos vincula unos con otros y esto se visibiliza en la Eucaristía, «lugar privilegiado de relaciones, acogida, discernimiento y misión».⁷² La centralidad de la Eucaristía se ve plasmada en nuestras parroquias, llamadas a ser comunidades eucarísticas.⁷³ De esta manera, el proyecto de la fraternidad es un signo propio de la vida cristiana, de la vida resucitada, pues manifiesta el Amor de Dios, libre de toda exclusividad.⁷⁴ Gracias a la sinoda-

⁶⁵ Secretaría General del Sínodo, *Por una Iglesia sinodal; comunión, participación, misión. Documento final*, 112. Para una profundización sobre el choque de culturas y una mayor precisión en el uso de los términos de la interculturalidad y la aculturalidad, cf. Daniel Palau, «Una eclesiología encarnada: recels, reptes i oportunitats», *RCatT* 46 (2021): 385-414.

⁶⁶ *Fratelli tutti*, 29-31.

⁶⁷ *Evangelii Gaudium*, 67.

⁶⁸ *Evangelii Gaudium*, 33.

⁶⁹ *Evangelii Gaudium*, 48.

⁷⁰ *Evangelii Gaudium*, 47 y 288. Cf. Joseph Ratzinger, *Pueblo y casa de Dios en la doctrina de san Agustín sobre la Iglesia* (Madrid: Encuentro, 2012). También el papa Francisco identifica la creación como la «casa común», cf. *Evangelii Gaudium*, 183 y posteriormente, cf. Francisco, *Laudato si'*, 24 de mayo de 2015.

⁷¹ Secretaría General del Sínodo, *Por una Iglesia sinodal; comunión, participación, misión. Documento final*, 115.

⁷² *Ibid.*, 117.

⁷³ Catecismo de la Iglesia Católica, n.º 2179 y n.º 2226, acceso el 13 de enero de 2026, https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html

⁷⁴ Radcliffe, «Resurrección: la búsqueda en la oscuridad (Jn 20,1-18)».

lidad pasamos del «yo» a un «nosotros» siempre nuevo y siempre en proceso de crecimiento y formación.

6. El ejercicio de la autoridad y de los ministerios

Debemos hacer una breve mención sobre el ejercicio de la autoridad, pues se ha visto reubicado en el contexto de la sinodalidad, sin cambiar su identidad sacramental.⁷⁵ Esta observación quiere ser un repensar el ejercicio del liderazgo sin olvidar la presencia de otros muchos ministerios laicales presentes y necesarios en el seno de la Iglesia. El sacramento del bautismo aparece como el eje a partir del cual se articula toda la vivencia y participación sinodal, pero se asume con evidencia la distinción de una doble realidad: el sacerdocio ministerial y el sacerdocio común, vinculados al único sacerdocio de Cristo.⁷⁶ De Cristo nacen la sacramentalidad (cf. Jn 19,34) y también los ministerios, es decir, los servicios a través de los cuales se configura la comunidad. Cabe recordar que el Concilio Vaticano II no canceló nunca las diferencias entre las dos representaciones del sacerdocio de Cristo, «sino que las subordinó radicalmente al principio de igualdad»,⁷⁷ la cuestión es que esta igualdad no debe convertirse en un postulado abstracto, ideológico, y de nuevo podamos repensar las diferencias no en base a la lógica del poder, sino del servicio.

Des del servicio se entiende el ejercicio de la autoridad, pero también el debate sobre nuevas realidades ministeriales, como el diaconado femenino,⁷⁸ así como otros ministerios ya establecidos, el de lector, acólito y catequista,⁷⁹ otros ministerios no instituidos ritualmente como el de coordinador, guía de oración; otros ministerios extraordinarios, como ministro de la comunión, presidencia en las celebraciones dominicales;⁸⁰ y ministerios de nueva creación para la comunidad como el de la escucha o el del acompañamiento espiritual, o dicho de otra manera, *counseling* pastoral.⁸¹ Cualquier ministerio se recono-

⁷⁵ La primera parte del sínodo generó una comisión específica «sobre algunos aspectos de la figura y del ministerio del obispo en perspectiva sinodal misionera», así como «la revisión de la *ratio fundamentalis Institutionis Sacerdotales* en perspectiva sinodal misionera», y también «algunas cuestiones teológicas y canonísticas entorno a específicas formas ministeriales».

⁷⁶ *Lumen gentium*, 10. Cf. Javier Jouve, *El sacerdocio común de los fieles. Elemento necesario de la ecclesiology* (Roma: PUG, 2017).

⁷⁷ Dario Vitali, «El pueblo de Dios, sujeto de la sinodalidad. Desarrollo y recepción en el proceso sinodal», 118.

⁷⁸ Secretaría General del Sínodo, *Por una Iglesia sinodal; comunión, participación, misión. Documento final*, 60.

⁷⁹ *Ibid.*, 75.

⁸⁰ *Ibid.*, 76.

⁸¹ *Ibid.*, 78.

ce como verdadero por su servicio a la comunidad y por la armonía que este genera, lo cual no es un criterio estético sino teológico, porque lo bello es «el amor salvífico de Dios manifestado en Jesucristo, muerto y resucitado».⁸²

El ministerio, sea cual sea, no puede crecer ni desarrollarse en el puro aislamiento, ya que cada ministerio «recibe la gracia y la responsabilidad de reconocer, discernir y construir» la Iglesia.⁸³ Un ministerio sinodal nos ayuda a superar el clericalismo y a ejercitarlo con la complementariedad exigida, esto es, con una opción comunicativa transparente, comprensible y cercana.⁸⁴

En cuanto al ministerio del obispo de Roma, es obvio y evidente que su servicio no se sitúa fuera de la comunidad. Él es «principio y fundamento de la unidad de la Iglesia»⁸⁵ y el garante de la sinodalidad,⁸⁶ gracias a la cual observamos la importancia de ser el eje que articula una comunión con carácter dinámico, esto es, facilitando una comprensión de la comunión como «unidad en la diversidad», y por lo tanto teniendo presente el carácter descentralizador de la misión.⁸⁷ Con el ministerio petrino, «Jesús ha confiado en Pedro y le ha confiado el rebaño»,⁸⁸ y es que las relaciones humanas tienen que ver con la capacidad de asumir el riesgo de confiar, «el Señor se confía a nuestras manos una vez y otra».⁸⁹ El ministerio jerárquico tiene que ver, pues, con la confianza en los tiempos de Dios. La autoridad no solo debe ejercerse en el interior de la comunidad eclesial, dando prioridad a la misericordia, sino aceptando con humildad y alegría la propia condición de pecador perdonado, «dejando caer la pesada máscara de la superioridad».⁹⁰

No tiene cabida en la Iglesia sinodal un ministerio que desprenda una actitud elitista.⁹¹ Fue un deseo explícito del mismo papa Francisco, reducir la distancia entre el obispo local y el pueblo fiel, combatiendo la tentación de ser alguien solitario. Bergoglio formuló el deseo de esa cercanía deseando convertirse en «el amigo de todos», subrayando la proximidad de manera transparente, como verdadero fundamento de la autoridad.⁹²

⁸² *Evangelii Gaudium*, 36.

⁸³ Secretaría General del Sínodo, *Por una Iglesia sinodal; comunión, participación, misión. Documento final*, 69.

⁸⁴ *Ibid.*, 102.

⁸⁵ *Lumen gentium*, 23.

⁸⁶ Cf. Salvador Pié-Ninot, *Hacia el primado sinodal y diaconal del papa Francisco* (Madrid: BAC, 2021).

⁸⁷ *Evangelii Gaudium*, 32.

⁸⁸ Radcliffe, «Resurrección y desayuno-conversación (Jn 21,15-25)» 1 de octubre de 2024.

⁸⁹ *Ibid.*

⁹⁰ *Ibid.*

⁹¹ Cf. Paolo Asolan, *Giona convertito. Paralipomeni di Teologia pastorale* (Roma: LUP, 2017).

⁹² Francisco, Discurso en el simposio «*Por una teología fundamental del sacerdocio*», Roma, 17 de febrero de 2022. Cf. Radcliffe, «Resurrección y desayuno-conversación (Jn 21,15-25)».

Junto al ministerio y a la autoridad, aparece la cuestión de la presidencia de la celebración eucarística. En la Eucaristía se encuentran y se conjugan todos los ministerios como un don. Es en ella donde se detecta la intensidad más alta de la vida eclesial, ya que «existe una estrecha unión entre *synaxis* y *sínodos*».⁹³ En la Eucaristía, actualizamos la entrega y resurrección de Jesucristo, por eso es un momento pneumatológico denso,⁹⁴ en el que se aprende a «articular unidad y pluralidad».⁹⁵ Nos referimos a una unidad entre las diversas asambleas eucarísticas, entre la diversidad de familias litúrgicas y entre las diversas vocaciones, carismas y ministerios.

7. Conclusión: «Por sus frutos los conoceréis (Mt 17, 20)

La convocatoria sinodal ha sido un anuncio claro del deseo y la necesidad de conversión. La Iglesia no puede ser ella misma si su relación con Jesucristo y el Espíritu Santo es ocasional. Era importante proponer una práctica de discernimiento pastoral de primer orden, que ayudará a calibrar la salud del ejercicio sinodal. Todo ha sido y es importante para facilitar el retorno hacia una mirada misericordiosa de Dios para con su pueblo y la humanidad. La perspectiva que Dios ofrece desde el Amor no se agota,⁹⁶ sino que aparece en nuestra historia como una invitación a acompañar con paciencia el crecimiento de nuestros contemporáneos. El arte de amar se aprende lentamente, así como también tristemente, en muchas ocasiones, «el escepticismo y la inercia nos frenan»⁹⁷ y amenazan nuestro deseo de caminar juntos.

El hecho de que la Iglesia abrace todas las culturas puede hacernos pensar que la dispersión, la pluralidad y el universalismo pueden llegar a romper la comunión. Lejos de este planteamiento, el sínodo respalda el hecho de huir de las polarizaciones, en «un mundo multipolar», ciertamente.⁹⁸ Para nuestro entender, ser católicos significa ser completos, es decir, que «todos nos necesitamos mutuamente».⁹⁹ El sínodo nos da, pues, la oportunidad de buscar nue-

⁹³ Secretaría General del Sínodo, *Por una Iglesia sinodal; comunión, participación, misión. Documento final*, 27.

⁹⁴ Cf. Walter Kasper, *El sacramento de la unidad. Eucaristía e Iglesia* (Santander: Sal Terrae, 2005).

⁹⁵ Secretaría General del Sínodo, *Por una Iglesia sinodal; comunión, participación, misión. Documento final*, 26.

⁹⁶ *Evangelii Gaudium*, 3. 24.

⁹⁷ Radcliffe, «Resurrección y desayuno-conversación (Jn 21,15-25)».

⁹⁸ Timothy Radcliffe, «Pesca de resurrección (Jn 21,1-14)», 1 de octubre de 2024, acceso el 13 de enero de 2026, https://www.synod.va/content/dam/synod/assembly2024/retreat/thirdmeditation/3.-Radcliffe-Fishing_ESP_def.pdf.

⁹⁹ Joseph Ratzinger, Discurso, «Christ, Faith and the Challenge of Cultures», 3 de marzo de 1993. Acceso el 13 de enero de 2026. https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/incontri/

vos caminos, con creatividad y audacia, para insistir en una comprensión más profunda del amor, de la amistad, de la alegría, de la esperanza compartida. La belleza de la comunión no procederá únicamente de la pluralidad, sino que, a través de ella, nos daremos cita en un encuentro renovado con Jesucristo y su belleza, el amor.

Algunos frutos ya los hemos ido detectando y exponiendo, pero del que deseamos reconocer su presencia con mayor claridad es el de la fraternidad.¹⁰⁰ Todos los que hemos recibido un mismo Espíritu nos reconocemos como hijos de Dios y, por lo tanto, somos también hermanos, pero nuestra comprensión fraternal se inserta en una «fraternidad abierta» con todo el género humano.¹⁰¹ Se desarrolla así una imagen de Iglesia más próxima a las personas y más relacional, como hemos venido diciendo. La Iglesia aparece como «casa» de Dios, pero también como familia de Dios, a través, especialmente, de su *modus vivendi et operandi*.¹⁰² El Concilio Vaticano II entendió a la familia como «Iglesia doméstica»,¹⁰³ taller de oración y de aprendizaje de la sinodalidad, porque es la primera instancia donde se cultiva, y debe cultivarse, la escucha, el diálogo, la reconciliación y el cultivo de la fe.

Así, en la Iglesia todos somos responsables de armonizar nuestras diferencias, según el Espíritu, reconociendo y asumiendo nuestra propia parcialidad.¹⁰⁴ Somos una parte, «cada cual es portador de una contribución peculiar e indispensable para completar la obra común»,¹⁰⁵ y es el mismo Espíritu Santo quien «armoniza todas las diversidades».¹⁰⁶

Bibliografía

ARCIC III. *Walking together on the way*, 11 de junio de 2018. Acceso el 13 de enero de 2026. <https://www.christianunity.va/content/unitacristiani/en/dialoghi/sezione-occidentale/comunione-anglicana/dialogo/arcic-iii/arcic-iii---documents/2018-walking-together-on-the-way.html>

rc_con_cfaiht_19930303_hong-kong-ratzinger_en.html.

¹⁰⁰ De grata memoria, cf. Giuseppe Ruggieri, «Nueva conciencia de la Iglesia como fraternidad evangélica», *Concilium*, n.º 166 (1981): 354-369.

¹⁰¹ *Fratelli tutti*, 1.

¹⁰² Cf. Secretaría General del Sínodo, *Por una Iglesia sinodal; comunión, participación, misión. Documento final*, 28.

¹⁰³ *Lumen gentium*, 11.

¹⁰⁴ Secretaría General del Sínodo, *Por una Iglesia sinodal; comunión, participación, misión. Documento final*, 42.

¹⁰⁵ *Ibid.*, 42.

¹⁰⁶ *Evangelii gaudium*, 230.

- Asolan, Paolo. *Giona convertito. Paralipomeni di Teologia pastorale*. Roma: LUP, 2017.
- Catecismo de la Iglesia Católica. Acceso el 13 de enero de 2026. https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html
- Cislaghi, Gabriele. *Per una ecclesiologia pneumatologica. Il Concilio Vaticano II e una proposta sistematica*. Milano: Glossa, 2004.
- Coccopalmerio, Francesco. *Sinodalità ecclesiale “a responsabilità limitata” o dal consultivo al deliberativo*. Roma: LEV, 2023.
- Comisión Teológica Internacional. *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 2 de marzo 2018. Acceso el 13 de enero de 2026. https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_20180302_sinodalita_sp.html.
- . *Temas selectos de ecclesiología*. Acceso el 13 de enero de 2026. https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_1984_ecclesiologia_sp.html
- Evdokimov, Paul. *Lo Spirito nella tradizione ortodossa*. Roma: Paoline, 1983.
- Francisco. *Fratelli tutti*, 3 de octubre de 2020. Acceso 13 enero 2026. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html.
- . *Audiencia*, 16 de marzo de 2013. Acceso el 13 de enero de 2026. https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/march/documents/papa-francesco_20130316_rappresentanti-media.html.
- . *Carta al pueblo de Dios que peregrina en Alemania*, 28 de junio de 2019. Acceso 13 enero 2026. https://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2019/documents/papa-francesco_20190629_lettera-fedeligermania.html.
- . *Christus vivit*, 25 de marzo de 2019. Acceso 13 enero 2026. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20190325_christus-vivit.html.
- . *Discurso en la conmemoración del 50 aniversario de la institución del sínodo de los obispos*, octubre de 2015. Acceso 13 enero 2026. https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/october/documents/papa-francesco_20151017_50-anniversario-sinodo.html.
- . *Discurso*, 9 de octubre de 2021. Acceso 13 enero 2026. <https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2021/october/documents/20211009-apertura-camminosinodale.html>.
- . *Evangelii Gaudium*, 24 de noviembre de 2013. Acceso 13 enero 2026. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html.

- . *Laudato si'*, 24 de mayo de 2015. Acceso 13 enero 2026. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_encyclica-laudato-si.html.
- Galli, Carlos M. *El Espíritu Santo y nosotros*. Santander: Sal Terrae, 2024.
- Guerrero Alves, Juan A. y Óscar Martín López. *Conversación espiritual, discernimiento y sinodalidad*. Santander: Sal Terrae, 2023.
- Halík, Tomás. *Introducción espiritual a la Asamblea continental europea*, 6 de febrero de 2023. Acceso el 13 de enero de 2026. https://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/?p=17657.
- Jouve, Javier. *El sacerdocio común de los fieles. Elemento necesario de la eclesiología*. Roma: PUG, 2017.
- Juan Pablo II. Audiencia general, 3 de junio de 1992. Acceso 13 enero 2026. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias/1992/documents/hf_jp-ii_aud_19920603.html.
- . *Novo millennio ineunte*. Acceso 13 enero 2026. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/2001/documents/hf_jp-ii_apl_20010106_novo-millennio-ineunte.html.
- Kasper, Walter. *El sacramento de la unidad. Eucaristía e Iglesia*. Santander: Sal Terrae, 2005.
- Marín de san Martín, Luis. «Il tempo dello Spirito», *Osservatore Romano*, 15 de octubre 2021.
- Pablo VI. Discurso a los miembros del *Consilium de Laicis*, 2 de octubre 1974, en *Acta Apostolicae Sedis* 66 (1974): 567-570.
- Palau, Daniel. «¿De qué tipo de consenso podemos hablar en una Iglesia sinodal?». En *La teologia alla prova della sinodalità*. Ed. por Nathalie Beccuart y Philipp Renczes, 493-513. Vatican City: Libreria Editrice Vaticana, 2024.
- . «Una eclesiología encarnada: recels, reptes i oportunitats». *RCatT* 46 (2021): 385-414.
- Pié-Ninot, Salvador. *Hacia el primado sinodal y diaconal del papa Francisco*. Madrid: BAC, 2021.
- Putti, Alberta Maria. *Il difficile recupero dello Spirito. Percorsi e luoghi teologici della Pneumatologia nella tradizione latina del secondo millennio*. Roma: PUG, 2016.
- Radcliffe, Timothy. «Pesca de resurrección (Jn 21,1-14)», 1 de octubre de 2024. Acceso el 13 de enero de 2026. https://www.synod.va/content/dam/synod/assembly2024/retreat/thirdmeditation/3.-Radcliffe-Fishing_ESP_def.pdf.
- . «Resurrección: la búsqueda en la oscuridad (Jn 20,1-18)», 30 de setiembre de 2024. Acceso el 13 de enero de 2026. <https://www.vaticannews.va/>

- es/vaticano/news/2024-09/resurreccion-buscando-en-la-oscuridad-timothy-radcliffe-sinodo.html.
- Ratzinger, Joseph y Hans Maier. *¿Democracia en la Iglesia?* Madrid: San Pablo, 1971.
- Ratzinger, Joseph. «Christ, Faith and the Challenge of Cultures», 3 de marzo de 1993. Acceso el 13 de enero de 2026. https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/incontri/rc_con_cfaith_19930303_hong-kong-ratzinger_en.html.
- . *Pueblo y casa de Dios en la doctrina de san Agustín sobre la Iglesia*. Madrid: Encuentro, 2012.
- Ruggieri, Giuseppe. «Nueva conciencia de la Iglesia como fraternidad evangélica», *Concilium*, n.º 166 (1981): 354-369.
- Secretaría General del Sínodo, *Documento preparatorio de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos*, 7 de septiembre de 2021. Acceso el 13 de enero de 2026. <https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/publico/2021/09/07/sinodo.html>.
- . *Ensancha el espacio de tu tienda (Is 54,2)*, 24 de octubre de 2022. Acceso el 13 de enero de 2026. <https://www.synod.va/content/dam/synod/common/phases/continental-stage/dcs/Documento-Tappa-Continentale-ES.pdf>.
- . *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión. Documento final*, 26 de octubre 2024. Acceso el 13 de enero de 2026. https://www.synod.va/content/dam/synod/news/2024-10-26_final-document/ESP---Documento-finale.pdf.
- . *Vademecum para el sínodo sobre la sinodalidad*. Madrid: San Pablo, 2021. *Teología en clave sinodal. Aportes a una sinodalidad misionera*. Bogotá: CELAM, 2024.
- Vitali, Dario. «El pueblo de Dios, sujeto de la sinodalidad. Desarrollo y recepción en el proceso sinodal». En *Teología en clave sinodal. Aportes a una sinodalidad misionera*, 107-139. Bogotá: CELAM, 2024.
- . *Verso la sinodalità*. Magnano: Qiqajon, 2014.